



AVISO DE PRENSA

Para Publicación Inmediata: lunes, 21 de septiembre de 2020

SE ACERCA EL PLAZO DE LA FECHA LÍMITE PARA REGISTRARSE PARA VOTAR – VERIFIQUE SU REGISTRO AHORA

Los ciudadanos del Condado de Montgomery que deseen votar en las elecciones generales presidenciales de 2020 necesitan completar y presentar su registración para votar o actualizar de su registro de votante, incluyendo su dirección postal a más tardar el martes, 13 de octubre de 2020.

Para ser un votante registrado, debe de ser ciudadano estadounidense, vivir en el Condado de Montgomery, Maryland y tener al menos 18 años el 3 de noviembre de 2020 o antes. Los votantes registrados pueden revisar / actualizar su registro de votante enviando un mensaje de texto con la palabra REVISE al 77788, o

<https://voterservices.elections.maryland.gov/VoterSearch> o llamando al 240-777-8500 para verificar su registro de votante utilizando el sistema telefónico automatizado o para asistencia.

Las personas que no están registradas, pero tienen una licencia de conducir, un permiso o una identificación de MVA válidos de Maryland pueden registrarse enviando un mensaje de texto con la palabra VOTA al 77788, o

<https://voterservices.elections.maryland.gov/OnlineVoterRegistration/InstructionsStep1>.

Las personas sin licencia de conducir de Maryland, permiso o identificación de MVA pueden visitar www.777vote.org para descargar una solicitud de registro de votantes para enviarla por correo a la Junta Electoral del Condado de Montgomery, o llamar al 240-777-8500 para obtener ayuda.

Para obtener más información sobre el registro de votantes, visite el sitio web de la Junta Electoral del Condado de Montgomery en www.777vote.org, el sitio web de la Junta Estatal de Maryland en <http://elections.maryland.gov>, o siga la Junta Electoral del Condado de Montgomery por Facebook, Instagram o Twitter.

¡Tu Salud, Tu Voz, Tu Voto!

Contacto de Prensa: Gilberto Zelaya, 240-777-8625

###